



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

71667

Jucian

Memorando No. SCVS-INC-DNICAI-15-0828-M

Guayaquil, 31 de julio del 2015

PARA: Ab. Mónica Gonzalez Colamarco
Subdirectora de Registro de Sociedades

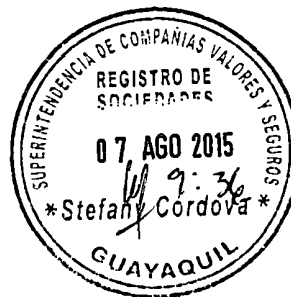
ASUNTO: Balance Rectificadorio de la compañía "PROLADO S.A." (EXP. 71667)

En atención al trámite N° 26639 (2015) ingresado el 08 de julio del 2015 por el Ing. Carlos Freire Benitez, Gerente General de la compañía, se adjunta el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 26 de mayo del 2015, donde aprueban el Balance con el formulario N° SC.NEC.71667.2005.2, el mismo que fue verificado y aprobado mediante informe No.SCVS.INC.DNICAI.15.0373 del día 31 de julio del 2015, por lo cual solicito que la misma sustituya al acta que se encuentra actualmente subida en la base de datos de la institución (Aplicativo de Ingreso de Estados Financieros).

Agradeciendo de antemano la gestión.

Atentamente,


Mgs. JORGE ZAVALA VELA
DNICAI
ACB/MGS



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROLADO S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Mayo del Dos Mil Quince, siendo las 10h00 horas, en la oficinas de la PROLADO S.A., situadas en la Ciudad de Guayaquil, Calle Decima Oeste entre Calle G y H, Centro Comercial Las Vitricas Local 51, se reúnen las siguientes personas el Ing. CARLOS XAVIER FREIRE BENITEZ por sus propios derechos, propietario 560 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, el Dr. LUIS ARNOLDO FREIRE BENITEZ por sus propios derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar las modificaciones en los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2005.

Preside la Junta, el Ing. CARLOS XAVIER FREIRE BENITEZ, y actúa como Secretario el Dr. LUIS ARNOLDO FREIRE BENITEZ, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Cuatrocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Dr. LUIS ARNOLDO FREIRE BENITEZ, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 1) 1) Aprobar las modificaciones en los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2005.

Acto seguido, el Dr. LUIS ARNOLDO FREIRE BENITEZ, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, Aprobar las modificaciones en los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2005.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado las modificaciones de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2005.

Luego, el Presidente de la sesión, Ing. CARLOS XAVIER FREIRE BENITEZ, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía PROLADO S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Ing. CARLOS XAVIER FREIRE BENITEZ, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretario Dr. LUIS ARNOLDO FREIRE BENITEZ, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h00 del día martes 26 de mayo del 2015, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión el Ing. CARLOS XAVIER FREIRE BENITEZ, y el suscrito Secretario el Dr. LUIS ARNOLDO FREIRE BENITEZ.



ING. CARLOS FREIRE BENITEZ
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO 560 ACCIONES



DR. LUIS FREIRE BENITEZ
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIO 240 ACCIONES

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

24 AGO 2015

HORA:
19:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

M. Palacios